

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO “GRANCOOP CRÉDITOS I”

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso del título, dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “Secuval III”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 344.026.082,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n. \$ 6.533.433,-
	v/n. \$ 350.559.515,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A GE01A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B GE01B

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos personales otorgados o adquiridos en pesos por el Fiduciante.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 22.05.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.

FNG/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.